NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ identificado con C.C. 1.075307539, labora en la empresa desempeñando el cargo de JEFE DE TALLER desde el 8 de mayo del 2023 y actualmente cuenta con tres años de experiencia relacionados a su cargo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS

NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor JEFFERSON CASTELLANOS PEÑA identificado con C.C. 1.023.976.109, labora en la empresa desempeñando el cargo de TÉCNICO ESPECIALISTA EN MOTORES Y SINCRONIZACIÓN desde el 13 de julio del 2019 y actualmente cuenta con siete años de experiencia especifica en mantenimiento preventivo y correctivo de motores a gasolina y diésel, sincronización y sistema de combustión.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

Manuel E. Monguí

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS

NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor EDWARD GIOVANNY ROJAS VALBUENA, identificado con C.C. 1.053.344.534, labora en la empresa desempeñando el cargo de TÉCNICO DE PATIO DE MECÁNICA DE LÍNEA, desde el 13 de agosto del 2021 y actualmente cuenta con cinco años de experiencia especifica en mantenimiento de sistemas de frenos, suspensión, dirección, transmisión, escape, alineación y balanceo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS

NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor HUGO ALEXANDER BAQUERO GARCÍA, identificado con C.C. 79.672.043, labora en la empresa desempeñando el cargo de TÉCNICO ELECTRICISTA EN MOTORES Y SINCRONIZACIÓN, desde el 5 de junio del 2021 y actualmente cuenta con cinco años de experiencia especifica en diagnóstico y reparación de sistemas eléctricos, electrónicos y escáner automotriz..

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS

NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor DANIEL ALBERTO ROMERO RUIZ, identificado con C.C. 19.404.843, labora en la empresa desempeñando el cargo de TÉCNICO LATONERO, desde el 10 de septiembre del 2016 y actualmente cuenta con doce años de experiencia especifica en procesos de latonería, enderezado y colisión estructural.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

Manuel E. Monguí

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS

NIT. 830.006.596-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Bogotá D.C 15 de septiembre de 2026

Señores:
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Ciudad

Asunto: Contratar el Servicio de Mantenimiento General (Preventivo – Correctivo) a todo costo con suministro total de repuestos y accesorios genuinos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Defensa Civil Colombiana. cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

CERTIFICACION EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO

Yo Manuel Eduardo Monguí Acosta identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.531.645, de Sogamoso en calidad de representante legal de AUTOS MONGUI SAS, certifico bajo la gravedad del juramento que el señor, MICHAEL MATEO SANCHEZ SANCHEZ, identificado con C.C. 1.233.906.820, labora en la empresa desempeñando el cargo de PERSONAL DE APOYO ALMACÉN RECEPCIÓN, desde el 26 de agosto del 2018 y actualmente cuenta con nueve años de experiencia especifica en gestión de inventarios, almacén de repuestos o recepción de vehículos en talleres.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de septiembre (09) del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

Manuel E. Monguí

MANUEL EDUARDO MONGUI RAMOS
C.C 9.531.645
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS MONGUI SAS